

Señores

**FONDO DE EMPLEADOS DE DAVIVIENDA “FONDAVIVIENDA”**

La ciudad

El Representante Legal y el Contador, certificamos que hemos preparado los siguientes Estados Financieros: Estado Individual de Situación Financiera, Estado Integral Resultados, Estado individual de Cambios en el Patrimonio y Estado Individual de Flujo de efectivo con sus respectivas Revelaciones a 31 de diciembre de 2024 comparado con 31 de diciembre de 2023, de acuerdo con la Ley 1314 de 2009, reglamentado por el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013, Decreto 2420 y 2496 de 2015, así como el Decreto 2483 del 28 diciembre de 2018.

Los procedimientos de evaluación y presentación han sido aplicados conforme a las políticas contables aprobadas por la Junta Directiva. Cabe resaltar que las cifras incluidas en los Estados Financieros, son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares de contabilidad.

Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con: cortes de documentos, acumulaciones y compensaciones contables de las transacciones evaluadas en este ejercicio, utilizando los métodos establecidos por la ley.

Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Individuales mencionados anteriormente, incluyendo tanto gravámenes como restricciones a: activos y pasivos reales o contingentes.

No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajuste o revelación en los Estados Financieros Individuales.

EL FONDO DE EMPLEADOS DE DAVIVIENDA “FONDAVIVIENDA” no tiene obligaciones pendientes con las normas de seguridad social de acuerdo con el Decreto 1406 de 1999 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.

Informamos que FONDAVIVIENDA atiende el cumplimiento de propiedad intelectual y derechos de autor, según la Ley 603 de 2000 en cuanto a licenciamiento del software.

Dado en Bogotá a los cinco (10) días de Febrero del año 2025.

**Firmado Original**  
**JAIME ARROYAVE VILLEGAS**  
Gerente – Representa Legal

**Firmado Original**  
**JOSE ENRIQUE FORERO CORREDOR**  
Contador  
TP 52.957 – T